

## Lo que nos ha dejado el juicio del 11M:

El juicio más importante de nuestra historia, llevado a cabo en la Casa de Campo, ha servido para confirmar todo lo que veníamos advirtiendo desde el comienzo, pero también nos ha dejado otras escandalosas revelaciones de las que no teníamos noticia:

1. Tres años y medio después de los atentados, la Audiencia Nacional solicitó un análisis pericial de las muestras de explosivos recogidas en los trenes (que fueron enviados a desguazar **2 días después** del atentado). Se entregaron únicamente 23 vestigios, de los que tras preparar las muestras, se contaba escasamente con un par de gramos. A pesar de que se recogieron miles de muestras durante días. Además, sólo de una de las muestras se pudo garantizar la cadena de custodia. Precisamente en ésta, la única no lavada con agua y acetona previamente, los peritos hallaron nitroglicerina, con lo que en la prueba pericial habían aparecido ya el nitroglicol, el nitrato amónico, el dinitrotolueno (DNT) y la nitroglicerina: **los componentes del Titadyne**. Dos de estos componentes (el DNT y la nitroglicerina) no pertenecen a la Goma-2 ECO, supuestamente utilizada en los atentados. La Fiscalía, que antaño afirmara "fue Goma-2 ECO y ivale ya!" **ha terminado el juicio sosteniendo que "da igual el explosivo"**.
2. Los expertos de la Policía y la Guardia Civil han intentado hacer, delante del tribunal, encaje de bolillos para explicar porqué el análisis ha determinado los componentes del Titadyne y no de la Goma-2 ECO supuestamente vendida por los asturianos. Su explicación ha sido que partículas volátiles de los componentes improprios de la Goma-2 ECO consiguieron escapar de bolsas en las que se conservaban muestras de Titadyne de otros atentados. Estas partículas volaron a través de los 5 metros de almacén para penetrar en el armario (cerrado) donde se custodiaban las muestras del 11M. Una vez dentro, las partículas voladoras **atravesaron una bolsa, una caja, otra bolsa, un sobre y otras bolsas**, para contaminar finalmente las muestras recogidas en los trenes. Todo eso según los peritos nombrados por Miguel Ángel Santano Soria, **imputado por falsificación** en el caso del ácido bórico (en el que se eliminaban unas nimias referencias a ETA).
3. Los agentes de Policía que realizaron la primera inspección ocular externa a la furgoneta Renault Kangoo en Alcalá han corroborado que estaba vacía o prácticamente vacía. El entonces jefe de los TEDAX, Sánchez Manzano, reconoció que la furgoneta llegó a dependencias policiales sobre las 14:00-14:30, una hora antes de lo que reza en los informes oficiales, con lo que **durante ese tiempo estuvo "perdida" a todos los efectos**. Además, el guía canino que realizó con su perro la inspección interna de la furgoneta en Alcalá insistió en el juicio en que si en esa furgoneta hubieran viajado varias decenas de kilos de dinamita, **su perro lo habría olido** con toda seguridad.
4. Los testigos que afirmaron haber visto a algunos de los imputados en los trenes **han cambiado sus testimonios**: el que identificó a Bouchar ahora dice que era Zougam. El que vio a Zougam en el piso bajo del tren de El Pozo (donde no estalló ninguna bomba) ahora dice que fue en el superior. Un testigo afirma haber estado en reuniones "islamistas" con Ghalyoun en el río Alberche en 1997, cuando el sirio no llegó a España hasta 2001. Otro testigo que reconoció a Ghalyoun en los trenes ahora dice que se equivocó: leyendo un libro sobre el 11M ha concluido que era Ouhmane la persona a la que vio.
5. Sánchez Manzano afirmó que el 3 de abril de 2004, sobre las 12:00-12:30 le llamaron para avisarle de que preparara un equipo TEDAX, ya que tendrían que intervenir en un piso de Leganés poco después. Esto es, **3 horas antes** de la hora *oficial* en la que se localiza el piso.
6. El inspector Parrilla no reconoce como suyo un informe (firma incluida) sobre la declaración de los propietarios de una de las tiendas que intervino en la comercialización de las tarjetas telefónicas. Asimismo, recalcó que él había

elaborado una nota informativa en la que contaba las relaciones entre El Chino y etarras. Esa nota informativa sencillamente **desapareció**.

7. La dueña del Toyota que supuestamente conducía El Chino en el viaje a Asturias fue interrogada **seis días antes** de los atentados. En dicha declaración ya le preguntaban por Trashorras y El Chino. Posteriormente **esa declaración sería destruida** y se le tomaría otra en la que se eliminaban esas incómodas (por *proféticas*) referencias a esos dos supuestos protagonistas de la masacre.
8. El testigo protegido Cartagena declaró que **la Policía le había obligado** a declarar todo lo que consta en sus notas y que **ellos las redactaban**. También dijo haber visto a El Tunecino reunido con varios agentes, con lo que estaríamos ante el enésimo confidente. La Policía le pidió que fuera al piso de Leganés el 3 de abril, a las 8:00. Esto es, **7 horas antes** de que localizaran el piso oficialmente. El Juzgado de Instrucción nº 5 mandó **destruir** completamente varias notas informativas de Cartagena.
9. Agentes de Policía reconocieron haberle entregado al juzgado una mochila **comprada por ellos** "porque era calcada a la que vimos en los medios, que estalló en los trenes" en lugar de darle la supuestamente encontrada en la Comisaría de Puento de Vallecas. Además, no consta quién encontró la auténtica ya que quedó claro que no hay **ningún documento** que acredite quién ni cuándo dio con ella en dichas dependencias policiales. Los TEDAX reconocieron que en El Pozo cada vagón había sido inspeccionado **cuatro veces**, pero allí nadie vio la mochila. El agente de la Policía Científica responsable de fotografiarla durante su desactivación, explicó cómo los TEDAX le habían quitado la cámara, habían hecho supuestamente las fotos y le habían devuelto la máquina quedándose ellos el carrete. Las fotos han **desaparecido**, no constan en el Sumario y no se sabe el destino que corrieron.
10. El equipo de forenses encargados de realizar las autopsias de Leganés tuvo que reconocer, a regañadientes, que **no se realizó autopsia** de los cadáveres allí encontrados. Aunque hablaron largamente de los estudios radiológico, antropológico y toxicológico realizados, no les quedó más remedio que admitir que no se abrió la cavidad torácica de los cuerpos y **no se dató la fecha-hora de la muerte**, tal y como exige la Ley. No sólo no realizaron autopsias, sino que reconocieron que la *etiología suicida* fue determinada en base al relato hecho por la Policía. Explicaron la ausencia de sangre en el piso afirmando que a veces ésta sale en *gotículas* (sic). Aunque trataron de sostener que los supuestos terroristas estaban vivos en el momento de la explosión, afirmaron que no se encontraron gases en sus pulmones, hecho sorprendente, teniendo en cuenta que los miembros del GEO lanzaron gases lacrimógenos en los interiores del piso.
11. Las principales pruebas que maneja la Fiscalía para inculpar a los acusados **son simplemente falsas**. Las revistas de electrónica adjudicadas a Yusef Belhadj aparecieron en un piso que nada tiene que ver con el imputado. El papel supuestamente en poder de Rabei Osman en el que aparecía escrito "110304" sencillamente no existe, al igual que una supuesta cuenta de correo electrónico en la que habría puesto como fecha de nacimiento un 11 de marzo. Las transcripciones realizadas por la Policía italiana han resultado ser un alarde de imaginación: las frases incriminatorias en las que se suponía que El Egipcio reconocía su autoría intelectual no aparecen en dichas conversaciones, como han atestiguado tanto dos expertos independientes de la Universidad de Granada como los propios expertos de la Policía española. En Bélgica Rabei Osman ya fue puesto en libertad cuando la Fiscalía belga advirtió que las transcripciones y traducciones elaboradas por los italianos eran un **cúmulo de invenciones**.

**¡¡QUEREMOS SABER!!**

[www.peonesnegros.es](http://www.peonesnegros.es)

[www.peones-negros.com](http://www.peones-negros.com)

[www.libertaddigital.com/bitacora/enigmas11m](http://www.libertaddigital.com/bitacora/enigmas11m)